



COMUNICADO No. 020-2025

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) saluda con ánimo a todas y todos los hondureños que fervientemente se han movilizado a ejercer el sufragio. Asimismo, invita a quienes aún no lo han ejercido a que se aproximen a su centro de votación asignado para cumplir su deber ciudadano.

Esta Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) en el marco de los comicios electivos generales 2025, destaca la presencia de distintos incidentes electorales relacionados con la falta de accesibilidad e infraestructura para personas con discapacidad y adultos (as) mayores en los centros de votación, fallas en los dispositivos biométricos y material electoral, e irregularidades en el proceso de votación de algunos consulados del extranjero; donde se ha impedido el derecho al voto y no se ha seguido el proceso electoral establecido en las leyes, reglamentos e instructivos respectivos.

En consecuencia, el CONADEH hace un llamado a todas las JRV a nivel nacional y demás autoridades electorales a garantizar el derecho al sufragio de todas las personas que se encuentren formando filas en los centros de votación. Así como del acceso de las y los observadores nacionales e internacionales en su misión de veeduría electoral, quienes han contribuido al fortalecimiento de la democracia con su labor de supervisión y fiscalización.

De igual forma, exhortamos a las autoridades electorales a colaborar con la transparencia y rendición de cuentas a las vísperas de la finalización del proceso de votación, permitiendo la observación de la población en general y de las y los observadores nacionales e internacionales durante la etapa de escrutinio de votos en su integridad, respetando en todo momento el correcto funcionamiento del proceso, la pluralidad y el debido decoro.

En esta fiesta patriótica nacional, la INDH de Honduras permanece en la trascendencia que reside en todas y todos los hondureños para elegir a sus autoridades nacionales y locales.

#TuvozTuvotoTuderecho.